

## Exenciones DD

Los servicios de DD se proporcionan a través de las exenciones de Medicaid para los servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS). Las exenciones permiten que Medicaid pague por servicios en su comunidad, en lugar de en un entorno institucional. **Debe cumplir con todos los puntos de elegibilidad para recibir los servicios de exención de DD.**

Después de que se determine que es elegible para una exención de DD, se le ofrecerá una de las exenciones, según su edad y necesidades:

- Exención de Apoyo Familiar (**FSW**, desde el nacimiento hasta los 21 años)
- Exención DD para Día para Adultos (**DDAD**, mayores de 21 años)
- Exención Integral de DD (**CDD**, basada en necesidades evaluadas)

## Vea nuestro video de elegibilidad para DD



## iSolicite Hoy!

Debe presentar una solicitud para que se determine que es elegible. Cuando se reciba su solicitud, determinaremos si cumple con los puntos de elegibilidad.

### Solicite en Línea con iServe para Medicaid y/o Exenciones

<https://iserve.nebraska.gov/>



**Papel:** Para que le envíen una solicitud por correo, llame al (877) 667-6266.

Complete, imprima, firme y envíe por correo a:  
Elegibilidad para DDD  
PO Box 98947  
Lincoln NE 68509-8947

O escanee y envíe un correo electrónico a:  
[dhhs.hcbswaiverapp@nebraska.gov](mailto:dhhs.hcbswaiverapp@nebraska.gov)

*También puede ir a cualquier oficina del DHHS y pedir ayuda.*

### Contacte a DHHS

(877) 667-6266

Solicitud y elegibilidad de DD:  
[dhhs.hcbswaiverapp@nebraska.gov](mailto:dhhs.hcbswaiverapp@nebraska.gov)

Edificio de oficinas estatales de Nebraska  
301 Centennial Mall South  
PO Box 98947  
Lincoln, NE 68509-8947

## Exenciones por Discapacidades del Desarrollo (DD)

## Elegibilidad

**NEBRASKA**  
Good Life. Great Mission.

DEPT. OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

“Ayudando Personas A Vivir Una Vida Mejor”

Mayo 2025

# Elegibilidad para la Exención DD

Para recibir una exención de DD, debe cumplir con todos los puntos de elegibilidad:

## 1. Ser elegible, recibir y mantener Nebraska Medicaid.

- Ser ciudadano de los Estados Unidos o extranjero calificado bajo la Ley Federal de Inmigración y Nacionalidad y estar legalmente presente en los Estados Unidos.
- Ser residente del estado de Nebraska.
- **Si aún no ha solicitado Medicaid, debe hacerlo.** *Cuando aplica en iServe, puede solicitar Medicaid al mismo tiempo que la exención.*
- **Medicaid puede requerir una determinación de discapacidad.** *Consulte la sección Determinación de discapacidad.*

## 2. Tener una Discapacidad del Desarrollo.

- La División lo determinará cuándo usted solicite la exención.
- *Vea la sección Definición de Discapacidad del Desarrollo*

## 3. Cumplir con el Nivel de Cuidado para vivir en un Centro de Cuidado Intermedio para Personas con Discapacidades Intelectuales (ICF/IID).

- El DHHS completará una evaluación para determinar esto. Recibirá una llamada para programar la evaluación.
- Elija recibir servicios de exención en lugar de vivir en un entorno institucional.
- Necesitan apoyo y asistencia especial que se espera que dure toda la vida.

# Determinación de Incapacidad

- Las personas que reciben servicios de DD deben solicitar y aceptar cualquier beneficio federal y estatal para el que puedan ser elegibles, y utilizar esos beneficios en la mayor medida posible. Esto incluye beneficios de la Administración del Seguro Social (SSA). La SSA puede proporcionar pagos mensuales una vez que determine que una persona tiene una discapacidad. Esta es la determinación de discapacidad que utiliza Nebraska Medicaid.

- Cuando usted tiene una determinación de incapacidad del Seguro Social, el DHHS acepta esa determinación.
- Cuando el Seguro Social no ha determinado que usted tiene una discapacidad, el DHHS tiene un Equipo de Revisión Estatal (SRT, por sus siglas en inglés) que utilizará los mismos requisitos de la SSA para hacer una determinación de discapacidad cuando sea necesario.

## Definición de Discapacidad del Desarrollo (DD)

La discapacidad del desarrollo se define en el Estatuto Revisado de Nebraska 83-1205 como tener un diagnóstico y limitaciones sustanciales.

### Diagnóstico

Una discapacidad grave y crónica, incluida una discapacidad intelectual, que no sea una enfermedad mental, que:

- Cause un impedimento mental o físico, no atribuible únicamente a una perturbación emocional grave o una enfermedad mental persistente;
- Comenzó durante el período de desarrollo (antes de los 22 años); y
- Se espera que sea de por vida.

*Un niño desde el nacimiento hasta los nueve años se evalúa en función del diagnóstico y el retraso en el desarrollo. No se evalúan las áreas de limitación. Después de los nueve años, la elegibilidad de DD analiza las limitaciones sustanciales causadas por el diagnóstico.*

### Limitaciones

Debe haber limitaciones en cada una de las siguientes áreas:

- **Habilidades conceptuales:** lenguaje, lectoescritura, dinero, tiempo, conceptos numéricos y autodirección.
- **Habilidades sociales:** habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, credulidad, cautela, resolución de problemas sociales y la capacidad de seguir leyes y reglas y evitar ser víctima.
- **Habilidades prácticas:** actividades de la vida diaria, cuidado personal, habilidades ocupacionales, atención médica, movilidad y capacidad para la vida independiente.